

# MINI TORNEO PING PONG

SANTA TECLA 2022



1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	INCRIPCIONES .....	3
3	COMUNICACIÓN.....	3
4	JUGADORES .....	3
5	COMPORTAMIENTO.....	3
6	FORMATO DEL TORNEO .....	4
7	HORA .....	4
8	REGLAS DURANTE EL JUEGO .....	4
9	PREMIO .....	4
10	PROTECCIÓN DE DATOS.....	5

# 1 INTRODUCCIÓN

El minitorneo de Ping-Pong de Santa Tecla, organizado por la Delegación de Alumnos junto al responsable de la Beca de Colaboración de Promoción de las Actividades Deportivas E-sports.

Todos los jugadores y equipos participantes de esta competición deberán cumplir este reglamento, y, por lo tanto, **NO SER CONOCEDOR DE LAS REGLAS NO EXIME DE SU CUMPLIMIENTO.**

La organización se encargará de velar por el cumplimiento de las normas y tomará las decisiones que considere oportunas para garantizar el buen transcurrir del torneo. Dicha organización estará formada una comisión de la Delegación de Alumnos de Informática dirigida por:

- Lucía Pérez Marcos
- Marta Molina Gutiérrez
- Ismael Pérez Nieves

# 2 INCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán mediante el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/qJNc5ZSA6T>

El periodo de inscripción será del 3 al 16 de octubre. Cualquier inscripción fuera de plazo no se aceptará. Entrarán a competir los 16 primeros equipos que realicen el proceso.

# 3 COMUNICACIÓN

- Una vez los equipos se hayan inscrito y se haya comprobado que cumplen la normativa, se mandará un correo (el corporativo de la UCLM) con toda la información.
- El resultado de cada partida lo comunicarán ambas parejas a la organizadora en el momento en el que finalice la partida (de manera presencial). El conteo de los puntos lo llevarán ambas parejas.

# 4 JUGADORES

- Los equipos serán de 2 jugadores
- Ambos jugadores deben ser de la Escuela
- La edad mínima para participar es de 17 años
- No se podrá modificar la plantilla en el transcurso del torneo

# 5 COMPORTAMIENTO

- Los jugadores deberán mantener siempre la cortesía con sus oponentes y cualquier persona implicada en la competición, ya sea organizadores y/o público.
- No se permitirá el comportamiento violento.
- No se permitirá el lenguaje que atente contra la dignidad de las personas.
- No se puede utilizar lenguaje ofensivo, ni bromas de mal gusto.

- No se permitirán comentarios atacantes hacia grupos minoritarios.
- Prohibido atacar, menospreciar, insultar y/o faltar el respeto a la competición y/o a los organizadores.

## 6 FORMATO DEL TORNEO

- El torneo constará de un máximo de 16 equipos.
- Se realizará un sorteo el día posterior al cierre de inscripciones.
- Se realizará un bracket de eliminación directa.
- Ganará y pasará de fase la pareja que haga 11 puntos con diferencia de 2. En caso, de pasados 10 minutos si ninguna pareja lo ha conseguido, se jugará un punto de oro.
- El saque inicial se realizará a sorteo. A partir de ahí, cada pareja sacará dos veces.
- Se jugará el 27 de octubre a las 10:00.

LA FECHA MENCIONADA ES TOTALMENTE INVARIABLE, A NO SER QUE, POR MOTIVOS TRANSMITIDOS DESDE LA ORGANIZACIÓN DE SANTA TECLA, HAYA QUE CAMBIARLAS.

## 7 HORA

- Todos los jugadores deben presentarse 10 minutos antes del inicio del primer partido.
- Se contará como no presentado si el equipo COMPLETO (2 jugadores) no está pasados 5 minutos de la hora fijada.

## 8 REGLAS DURANTE EL JUEGO

- No se permitirá jugar a miembros externos al equipo.
- Está prohibido distraer a los demás participantes.
- Está prohibido dejarse ganar o jugar mal a propósito para adulterar el resultado del partido.

## 9 PREMIO

El premio para los ganadores será de camiseta + taza y para el subcampeón de camiseta.

## 10 PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales recogidos a través de este formulario es la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y teléfono 926295300. Así mismo, le informamos que al rellenar este formulario y enviarlo da su consentimiento a la UCLM para tratar sus datos personales con el único fin de gestionar su participación en la convocatoria de los premios para deportes e-sports de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha del año 2022. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo obligación legal.

Le comunicamos que puede consultar sus datos personales almacenados en ficheros de la UCLM a través del sitio web [www.uclm.es](http://www.uclm.es), así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión, así como los demás derechos recogidos en la normativa de protección de datos personales, mediante solicitud por escrito dirigida al delegado de protección de datos de la UCLM a la dirección postal arriba indicada o en el correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es), acompañando la petición de un documento que acredite su identidad. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control española ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la legislación vigente.

Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales y descargar el Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha en [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi).

***IMPORTANTE: la organización se reserva el derecho a modificar el reglamento antes del comienzo del torneo y durante su transcurso si así fuera necesario, al igual que aplicar medidas no mencionadas en este documento de manera extraordinaria.***

***IMPORTANTE: cualquier incidencia deberá ser comunicada a los organizadores, los cuales tomarán las medidas que mejor se ajusten al reglamento y espíritu de juego. Las decisiones de estos serán definitivas.***

***IMPORTANTE: el incumplimiento de cualquiera de las reglas anteriores supondrá la eliminación del equipo en la competición. En caso de haberse realizado los partidos, no se podrán garantizar los premios.***